



Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Departamento de Orientación y Psicología

**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el
ITCR 2006-2007 (Admisión Restringida)**

Sonia Chinchilla Brenes
Edgar Guillén Sánchez

Diciembre de 2006



**Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC BY-NC-
SA 4.0**



Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007 (Admisión Restringida)

1. Eje y área

Desarrollo Psicoeducativo (personal-social, aprovechamiento académico y vocacional-ocupacional).

2. Programa o proyecto

Proyecto de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007 (Admisión Restringida).

3. Descripción

El Programa de Admisión Cerrada responde a la preocupación institucional por dar oportunidad de ingreso a estudiantes de zonas alejadas al Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y con escasos recursos económicos. Para ello el Consejo Institucional aprueba en sesión 2441, artículo 18, del 3 de noviembre del 2005 "... la apertura del Proyecto de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007, a partir del 2006, en el entendido de que se debe asumir la parte operativa con los recursos actuales del Centro de Cómputo, Departamento de Trabajo Social y Salud, Departamento Financiero Contable y otros que surjan en el proceso".

Este Proyecto, que llamamos Programa de Admisión Restringida, consiste en reservar el 10% de la matrícula de nuevo ingreso para estudiantes que cumplan con los requisitos del mismo, lo cual favorece a una población de escasos recursos económicos, de colegios públicos y de zonas alejadas que por sus características psicoeducativas y socioeconómicas (según el Índice de Desarrollo Social), muestran más probabilidades de obtener bajo rendimiento académico o altas tasas de deserción.



Para el segundo semestre se cuenta con un tiempo completo para el Programa distribuido entre varias personas del Departamento. Coordina Sonia Chinchilla con una dedicación de 22 horas y participan también Ana Teresa Hidalgo con 4 horas, Alejandra Alfaro con 8 horas, Juan Pablo Flores con 2 horas atendiendo a la población de la Sede Central. También colaboran Laura Pizarro y Edgar Guillén con 2 horas cada uno: Laura para atender a la población que matriculó en el Centro Académico de San José (CASJ) y Edgar para que elabore los registros correspondientes al rendimiento académico de los y las estudiantes.

4. Objetivo general

Ofrecer a los(as) estudiantes de primer ingreso 2006 de la modalidad de Admisión Restringida un programa de carácter obligatorio, con acciones tendientes a favorecer la satisfactoria permanencia y desempeño académico de dichos(as) estudiantes.

5. Acciones propuestas

- Realizar acciones de coordinación entre dependencias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA) y la Vicerrectoría de Docencia (VIDOC) involucradas en la atención de la población de admisión restringida.
- Ofrecer asesoría psicoeducativa y atención psicológica individual.
- Organizar actividades de carácter grupal según las necesidades planteadas al final del primer semestre por la población estudiantil.
- Coordinar acciones con la Escuelas de Ciencias Básicas y otros Departamentos para facilitar la inserción de estos(as) jóvenes al medio universitario mediante medidas educativas adecuadas a sus necesidades.
- Ofrecer tutorías en las materias en las que se haga necesario.
- Ofrecer servicios de atención a necesidades educativas especiales en los casos que lo ameriten.
- Evaluar la pertinencia de las acciones y actividades implementadas.



- Planeamiento y ejecución de acciones tendientes al ingreso de la población de Admisión Restringida 2007.

6. Acciones realizadas y resultados

A. Aspectos generales y coordinaciones

De las 61 personas que forman parte del Programa durante el segundo semestre, 36 estudiantes tienen Beca Total, 22 tienen Financiamiento con distintos porcentajes de beca, de acuerdo con su condición socioeconómica y tres estudiantes no tienen ninguno de estos beneficios. Así mismo algunos(as) de ello(as) cuentan con el servicio de Residencia Estudiantil.

Durante el segundo semestre se han atendido 45 estudiantes en Admisión Restringida en Cartago, 4 en CASJ y 12 jóvenes de la Admisión Regular (Admisión Abierta Especial) que poseen condiciones socioeconómicas iguales o parecidas a los de los(as) otros(as) estudiantes y quienes aceptaron participar en el Programa firmando el respectivo contrato (durante el semestre anterior fueron 14 jóvenes pero en el segundo semestre salen del programa dos estudiantes).

13 estudiantes se retiraron de la Institución en el primer semestre, algunos(as) para trasladarse a otra universidad y otros(as) por dificultades de adaptación. Todas las personas que se retiraron estaban en esta condición de Admisión Restringida. Para el segundo semestre se han retirado 3 jóvenes también de Admisión Restringida, para un total anual de 16 retiros. Esto equivale a 25.80% de la población inicial de Admisión Restringida (62 estudiantes); datos de deserción similares a los que muestra la población regular de la Institución durante el primer año.

Si consideramos la matrícula inicial al Programa que fue de 76 estudiantes, incluyendo Admisión Restringida y Abierta Especial, la deserción final fue de un 21.05%.

En el siguiente cuadro se muestra la población matriculada según modalidad y la deserción por semestre:



Población matriculada por semestre según modalidad y deserción

Semestre/ condición	Admisión Restringida	Admisión Abierta Especial	Subtotal	Retirados	Total
<i>Primer semestre</i>	62	14	76	13	63
<i>Segundo semestre</i>	49	12	61	3	58

Durante el segundo semestre se convocó a cada estudiante para que al inicio del ciclo lectivo facilitara información sobre su disponibilidad horaria a fin de organizar las actividades correspondientes a este periodo. Con estas actividades se procuró atender a los requerimientos y a las observaciones planteadas por ellos(as) en la última reunión del semestre anterior, realizada el 26 de junio donde se analizó la experiencia vivida durante el primer semestre y se evaluó el Proyecto.

Durante las primeras semanas del semestre se les comunica cuál es su condición de beca y aspectos similares y se atienden consultas relacionadas con el tema. De igual forma se les comunican las condiciones de trabajo individual y grupal para el segundo semestre.

Paralelamente el Programa demanda tiempo y dedicación en labores relacionadas con la preparación de materiales de apoyo y coordinaciones para la búsqueda de espacios físicos de trabajo, así como enlaces constantes con el Departamento de Trabajo Social y Salud (TSS) para resolver asuntos puntuales de beca, financiamiento, alojamiento u otras necesidades estudiantiles.

Finalmente se delega y coordina con la Licda. Laura Pizarro la atención de los(as) 4 estudiantes admitidos(as) en el CASJ bajo esta modalidad.

B. Trabajo de grupo según zona de procedencia

Para este semestre se intenta mantener los mismos grupos de trabajo organizados el semestre anterior, dado que ya se conocen y comparten el mismo proceso. No obstante, en el caso de dos grupos y por razones de horario, los y las estudiantes deben ser ubicados en los otros grupos.



Se trabaja entonces con 4 grupos: Uno a cargo de Alejandra Alfaro, otra bajo responsabilidad de Juan Pablo Flores y los otros dos a cargo de Sonia Chinchilla, según se detalla a continuación:

GRUPO 1

Zona de procedencia: Alajuela-Sarapiquí (se agregan estudiantes de otras zonas)
Horario: Lunes de 10:30 a.m. a 12 md.
Lugar: Aula F5-02
Psicóloga: Sonia Chinchilla

GRUPO 2

Zona de procedencia: Cartago y Limón (básicamente)
Horario: Viernes de 1:30 a.m. a 3 p.m.
Lugar: Sala de Desarrollo Humano
Psicóloga: Alejandra Alfaro

GRUPO 4

Zona de procedencia: Zona Sur (y otras zonas)
Horario: Jueves de 5 a 5 p.m.
Lugar: Sala de Desarrollo Humano
Psicóloga: Sonia Chinchilla

GRUPO 6

Zona de procedencia: San José y Zonas varias
Horario: Martes de 5 a 7 p.m.
Lugar: Sala de Desarrollo Humano
Psicólogo: Juan Pablo Flores

Se trabajó durante siete sesiones quincenales de dos horas cada una. Se abordaron temas referidos al ajuste a la vida universitaria, tales como técnicas de estudio, relaciones interpersonales, manejo del enojo y del estrés y participación estudiantil.



C. Atención individual

Paralelamente se atiende a todos y cada uno(a) de los y las estudiantes en consulta individual para un total de 4 ó 5 citas para cada joven. En estas citas se analizan temas personales que no siempre se pueden trabajar a nivel grupal. En esta tarea participaron Alejandra Alfaro (16 estudiantes), Ana Teresa Hidalgo (13 estudiantes) y Sonia Chinchilla (29 estudiantes). Laura Pizarro le dedicó dos o tres sesiones de trabajo a cada uno(a) de los(as) 4 estudiantes del CASJ.

Adicionalmente los y las estudiantes pueden asistir, sin previa cita, al Departamento de Orientación y Psicología a realizar consultas sobre temas varios. Tarea que atiende fundamentalmente Sonia Chinchilla.

D. Tutorías

Se hizo coordinación y organización de tutorías específicas en Inglés y Matemática Discreta, así como en Elementos de Computación y Programación. Paralelamente se ofrecen las tutorías del Programa de Tutorías (Matemática, Química y Física) a las cuales los y las estudiantes del programa podían asistir libremente.

La participación fue mayor durante este semestre dado que se implementó un sistema de control de asistencia, mismo que estaba bajo responsabilidad de cada estudiante. En esta hoja control los(as) estudiantes debían consignar tanto sus consultas a docentes como sus asistencias a tutoría. El registro debía ser firmado por el o la docente y el o la tutora que atendiera la consulta.

Igual que en el semestre anterior algunas personas aducen que el tiempo disponible es insuficiente para atender sus obligaciones académicas y parar asistir a las tutorías y demás actividades. Adicionalmente, en algunos casos, parece que la tutoría no resolvió sus inquietudes o algunos(as) tutores llegaban tarde o no se presentaban a brindar la consulta lo que desmotivaba para la participación.



7. Valoración del apoyo recibido

Al igual que durante el semestre anterior, los y las estudiantes comunican que lo que les resultó más importante del Programa que se les ofreció fue el apoyo en aspectos académicos y emocionales, tanto en el grupo, porque atendió a sus demandas, como en la asesoría psicoeducativa individual.

En general consideran que todas las actividades que puso a su disposición el Programa de Admisión Restringida fueron de gran provecho y se deben seguir ofreciendo a la población del próximo año.

Algunas personas manifiestan su necesidad de continuar con algún tipo de apoyo por lo que se espera poder ofrecer asesoría psicoeducativa a quienes así lo demanden el próximo semestre y organizar un grupo de seguimiento para aquellas personas que deseen mantener por un semestre más esta modalidad de trabajo. Este tipo de actividades serán menos frecuentes, con respecto al año anterior, y abordarán temas puntuales según sus necesidades.

8. Ubicación de los(as) estudiantes según carrera y zona de procedencia

La población total que participó en el Programa este semestre fue de 61 estudiantes. 49 estudiantes de Admisión Restringida y 12 de Admisión Abierta. En el siguiente cuadro se ubican según carrera en la que se encuentran matriculados(as):



TEC

Número de estudiantes matriculados(as) según carrera

Carrera	Número de estudiantes	Porcentaje
Administración de Empresas	13	21.31
Ingeniería en Computación	7	11.48
Ingeniería en Construcción	2	3.27
Arquitectura y Urbanismo	4	6.55
Ingeniería en Electrónica	7	11.47
Ingeniería Forestal	3	4.91
Ingeniería en Biotecnología	2	3.27
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	5	8.19
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	3	4.91
Ingeniería en Producción Industrial	6	9.83
Ingeniería Ambiental	5	8.19
Ingeniería Agrícola	1	1.63
Enseñanza de la Matemática	2	3.27
Diseño Industrial	1	1.63
Total	61	100

La distribución por carrera obedece al procedimiento seguido en la Admisión Restringida. Recuérdese que se reservó un 10% de la matrícula; de modo que a las carreras con mayor cupo corresponden más estudiantes y viceversa.

Con respecto a la zona de procedencia, el cuadro siguiente presenta la distribución de los y las estudiantes matriculados en Admisión Restringida según provincia, cantón y distrito de origen. Diecisiete estudiantes corresponden a la provincia de San José, de estos, siete corresponden al cantón Pérez Zeledón. Muestra también una representación significativa de cantones alejados del Gran Área Metropolitana.

La segunda provincia con más estudiantes es Puntarenas, con catorce estudiantes matriculados, de los cuales cinco corresponden al cantón Buenos Aires y tres a Parrita. La tercera provincia con más estudiantes matriculados es Alajuela, la cual suma 12 estudiantes, de los cuales cinco corresponden al cantón San Ramón.



Guanacaste suma 9 estudiantes matriculados, de los cuales tres provienen del cantón Abangares y dos de Cañas.

Las otras provincias acumulan menor cantidad de estudiantes. Limón cinco. Cartago cuatro, de los cuales tres provienen de Turrialba. Heredia solamente un estudiante.

Finalmente, las dos últimas columnas de esta tabla muestran el número de estudiantes que abandona sus estudios, según semestre.

Distribución de estudiantes según zona de procedencia y deserción para cada semestre

Provincia	Cantón	Distrito	Matricularon	Deserción primer semestre	Deserción segundo semestre
SAN JOSÉ	San José	Uruca	1		
	Desamparados	San Juan de Dios	1		
		San Cristobal	1		
	Puriscal	Candelaria	1		
	Tarrazú	San Carlos	1		
	León Cortés	San Antonio	1		
	Mora	Guayabo	1		
	Goicoechea	Rancho Redondo	1		
	Alajuelita	Concepción	1		1
	Dota	Copey	1	1	
	Pérez Zeledón	San Isidro	1	1	
		Daniel Flores	1		
		San Pedro	1		
		Platanares	3		1
	Pejibaye	1			
Subtotal			17	2	2
ALAJUELA	Alajuela	Desamparados	1		
		Sarapiquí	1		
	San Ramón	San Juan	1		
		Piedades Norte	1	1	
		San Rafael	3		
	Naranjo	San Miguel	1		
	San Carlos	Palmera	1		
	Upala	Upala	1	1	
Los Chiles	Los Chiles	2			
Subtotal			12	2	



Provincia	Cantón	Distrito	Matricularon	Deserción primer semestre	Deserción segundo semestre
CARTAGO	Paraíso	Santiago	1		
	Turrialba	Santa Teresita	1	1	
		Pavones	1		1
		Tuis	1	1	
Subtotal			4	2	1
HEREDIA	Santo Domingo	Paracito	1		
Subtotal			1		
LIMÓN	Limón	Valle Estrella	1		
	Pococí	Rita	1		
	Siquirres	Siquirres	2	1	
	Talamanca	Sixaola	1		
Subtotal			5	1	
GUANACASTE	Liberia	Liberia	1		
	Carrillo	Sardinal	1	1	
	Cañas	Cañas	2		
	Abangares	Juntas	1	1	
		San Juan	1		
		Colorado	1	1	
	Tilarán	Líbano	1		
La Cruz	Santa Cecilia	1			
Subtotal			9	3	
PUNTARENAS	Puntarenas	Lepanto	1	1	
		Guacimal	1		
	Buenos Aires	Buenos Aires	5	1	
		Volcán	1		
	Golfito	Guaycará	2		
	Parrita	Parrita	3	1	
	Corredores	Corredor	1		
Subtotal			14	3	
Total primer semestre			62	13	
Total segundo semestre			49		3

De los(as) 16 estudiantes que se retiraron del ITCR siete hicieron retiro formal y nueve hicieron abandono de sus estudios (aún cuando se les aconsejó tramitar el retiro).



En términos de provincias las que acumulan mayor deserción con respecto a su matrícula inicial son: Cartago, en particular el cantón Turrialba, Guanacaste, San José y Puntarenas. A continuación aparece el resumen de deserción según provincia:

Deserción según provincia y semestre

Provincia	Estudiantes matriculados	Deserción primer semestre	Deserción segundo semestre
Cartago	4	2 (50%)	1 (25%)
Guanacaste	9	3 (33.33%)	
San José	17	2 (11.76%)	2 (11.76%)
Puntarenas	14	3 (21.43%)	-
Limón	5	1 (20%)	-
Alajuela	12	2 (16.67%)	-
Heredia	1	-	-
Total	62	13 (20.96%)	3 (4.84%)

Como se observa para el primer semestre la deserción es del 20.96% y para el segundo semestre alcanza el 25.8%, lo cual parece congruente con el comportamiento institucional que concentra su mayor deserción en el primer periodo lectivo.

9. Rendimiento académico de los y las estudiantes del Programa

Los(as) estudiantes que cursaron el segundo semestre y que pertenecen al Programa de Admisión Restringida un promedio de notas de 73, con calificaciones mínimas y máximas de 53.75 y 88.33.

Con respecto a los créditos cursados la media anduvo en los 14 y quien más créditos cursó llevó 20, siendo el mínimo de 10. En promedio llevaban 6 cursos, con un mínimo de tres y un máximo de 9.

En el Gráfico 1 se muestra el rendimiento académico de los(as) 49 estudiantes que terminaron el primer semestre y en el gráfico 1.1 aparece el rendimiento para los(as) 46 jóvenes que finalizan el segundo periodo.



El promedio es 69.81, con una desviación estándar de 9.09. Puede verse que veintisiete estudiantes tuvieron un promedio igual o superior a 70. Siete estudiantes tuvieron un promedio igual o superior a 80. Veintidós estudiantes tuvieron un promedio inferior a 70, de ellos dieciséis se ubican entre 60 y 70. Seis estudiantes tuvieron un promedio inferior a 60.

Para el segundo semestre 12 estudiantes tuvieron un promedio igual o superior a 80, 16 un promedio inferior a 70 y de ellos(as) 12 se ubican entre 60 y 70. Solo cuatro estudiantes tuvieron un promedio inferior a 60.

Gráfico 1 Rendimiento académico durante el primer semestre

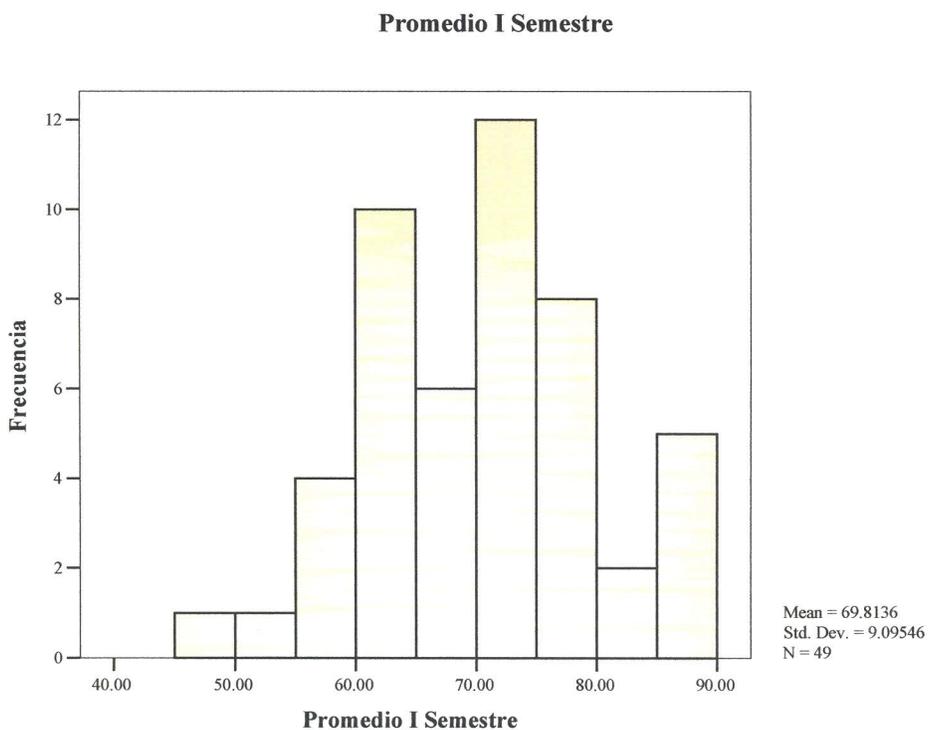
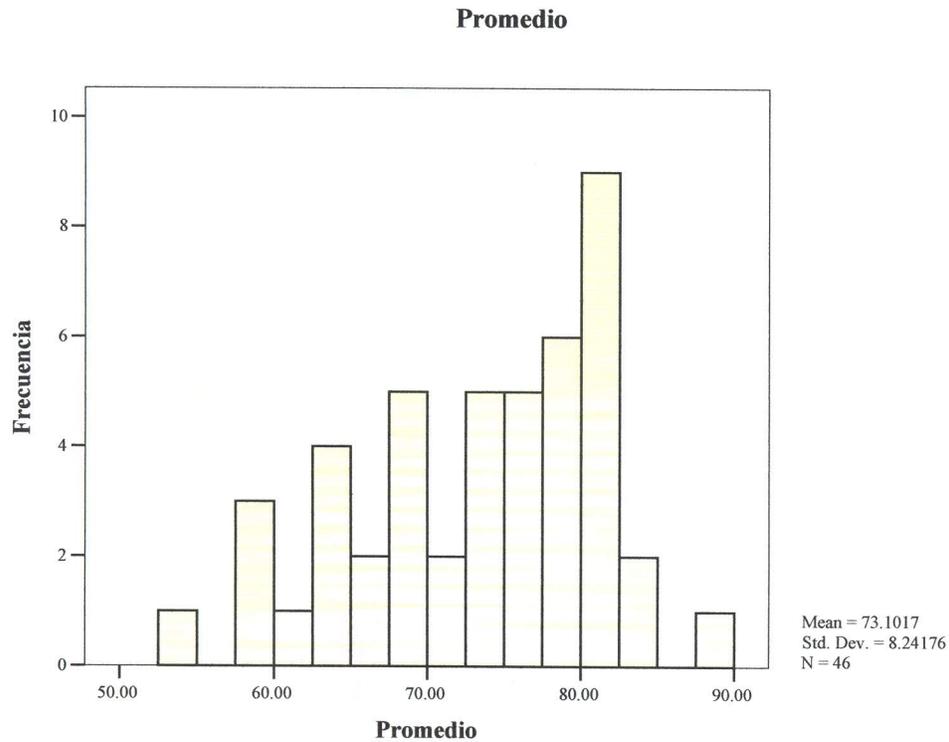




Gráfico 1.1 Rendimiento para estudiantes que finalizan segundo semestre



Como se aprecia el rendimiento mejoró, así como disminuyó la cantidad de estudiantes con notas inferiores al 70.

En el siguiente cuadro se resume la información comparativa:

Rendimiento de los(as) estudiantes de Admisión Restringida según semestre

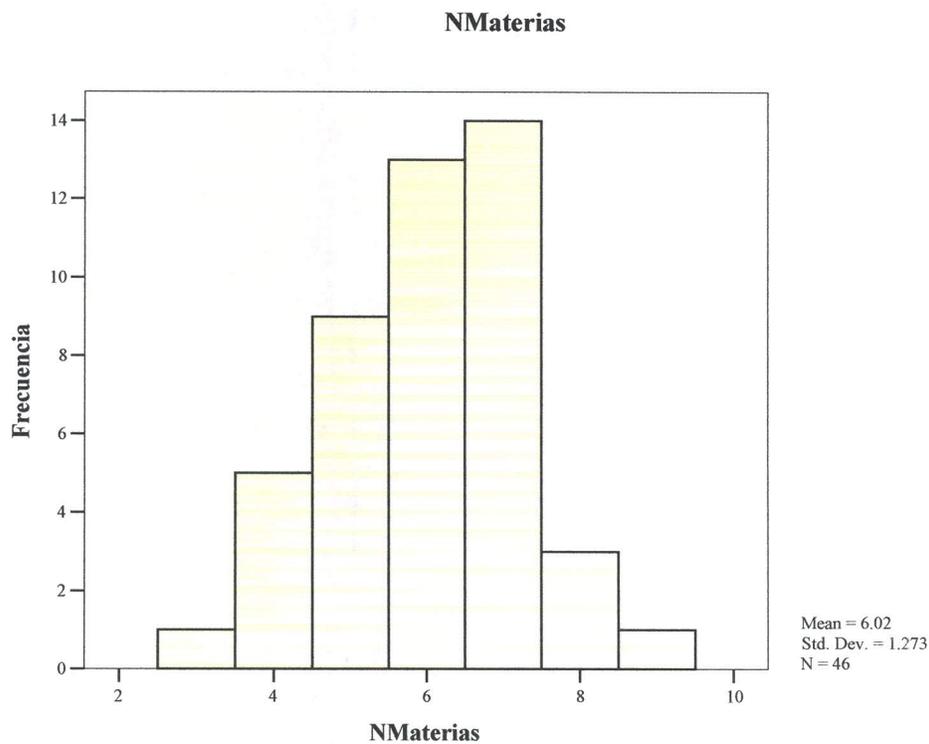
Semestre	Número de estudiantes	Nota mayor a 70	Notas entre 60 y 70	Notas de 59 o menos	Nota promedio	Desviación estándar
Primero	49	27	16	6	69.81	9.09
Segundo	46	30	12	4	73.10	8.24



Durante el primer semestre el número promedio de asignaturas cursadas por los 49 estudiantes del Programa fue de 6.7 y la desviación estándar 1.6. Treinta y dos estudiantes cursaron entre 7 y nueve materias. Siete estudiantes cursaron cuatro o menos materias.

En el segundo semestre y según se muestra en el siguiente gráfico, en general los datos se mantienen muy parecidos ya que la media es de 6 cursos y la desviación estándar de 1.2.

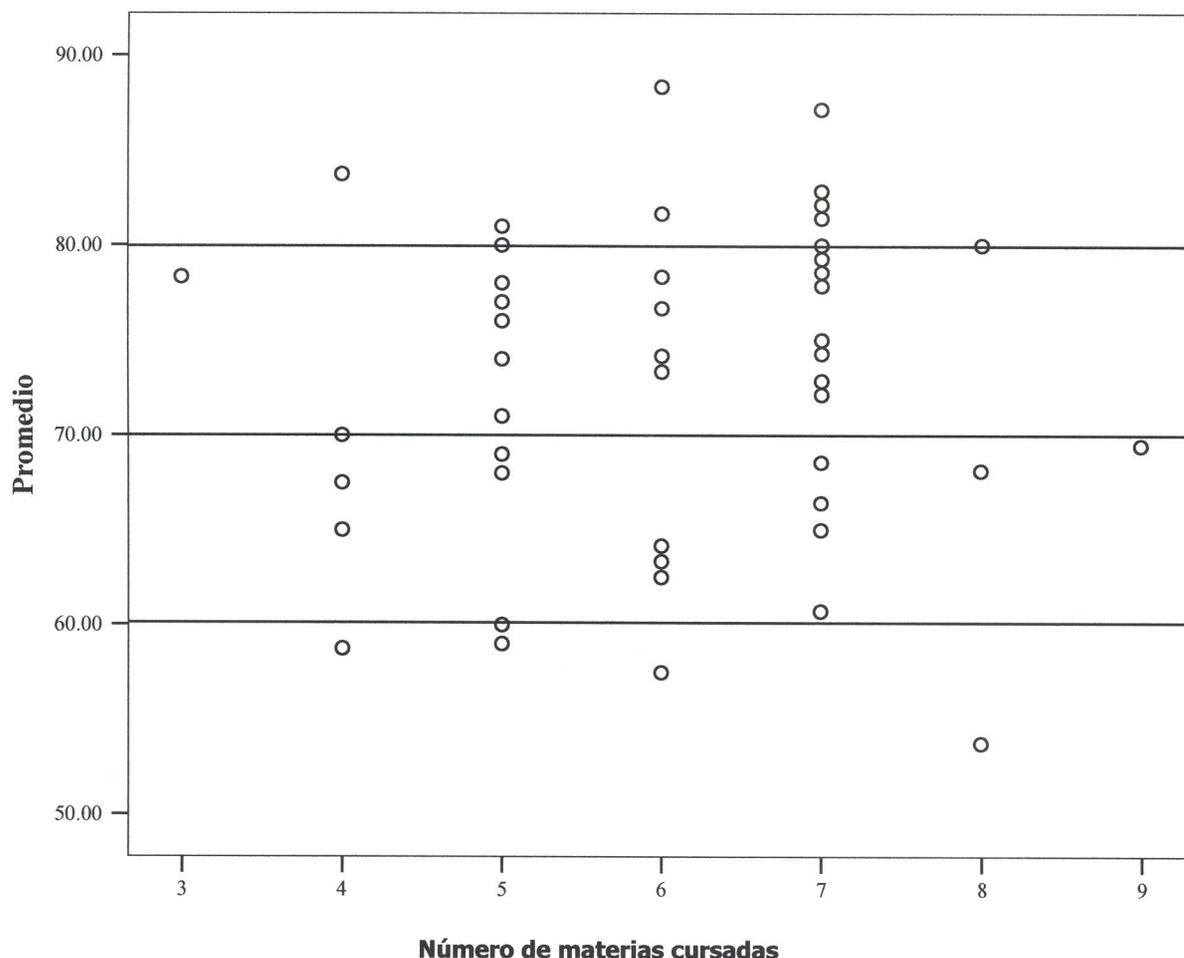
Número de materias cursadas por los(as) estudiantes durante el segundo semestre



El siguiente diagrama de dispersión muestra el rendimiento de la población de Admisión Restringida durante el segundo semestre:



Diagrama de dispersión



Nótese que de estos 46 jóvenes, hay estudiantes que matricularon siete y ocho cursos y obtuvieron un buen promedio final. Lo mismo ocurrió el semestre anterior.

En el primer semestre doce estudiantes aprobaron la totalidad de las materias cursadas, mientras que en este periodo ese número subió a 19 (41.3%). De igual forma 31 estudiantes (6 más que el semestre anterior y un 67.4% del grupo de este semestre), aprobaron al menos el 75% de las materias cursadas. Ocho (17.40%) estudiantes aprobaron 50% o menos de las materias que cursaron.

La tabla siguiente presenta la distribución de frecuencias del porcentaje de materias aprobadas respecto de las cursadas durante el segundo semestre:

**Materias aprobadas con respecto a las cursadas, segundo semestre 2006**

Porcentaje de materias aprobadas sobre cursadas	Frecuencia	Porcentaje
33.3	1	2.2
42.9	1	2.2
50.0	2	4.3
57.1	4	8.7
60,0	1	2.2
60.0	1	2.2
66,7	3	6.5
71,4	2	4.3
75.0	2	4.3
80.0	4	8.7
83.3	3	6.5
85.7	1	2.2
87.5	1	2.2
88.9	1	2.2
100.0	19	41.3
Total	46	100,0

10. Actividades con miras al 2007

Se trabajó en la organización y planeamiento de actividades para la población 2007. A continuación se enumeran algunas de las actividades llevadas a cabo:

- Elaboración, tiraje y embalaje de cartas dirigidas a cada estudiante y orientador(a) informando sobre el programa.
- Reuniones varias con funcionarias de Trabajo Social y Salud para la organización de las actividades 2007.
- Varias reuniones y gestiones con Dr. Gerardo Meza, Vicerrector de Docencia y con Licda. Ligia Rivas, Vicerrectora de Vida estudiantil, para conseguir la dotación de recursos para que el programa pudiera operar según lo planeado en el primer semestre 2007.



- d. Varias reuniones y gestiones con directores y profesores de Escuela de Ciencias Básicas y Centro de Cómputo para proponer, organizar y conseguir materiales de trabajo para la puesta en marcha de los cursos de nivelación en las dos semanas previas al inicio de lecciones.
- e. Coordinación con Admisión y Registro y VIESA para la asignación de aulas de trabajo durante estas dos semanas y a lo largo del semestre.
- f. Múltiples llamadas telefónicas para informar a estudiantes, padres de familia y orientadores(as) sobre el Programa.
- g. Múltiples llamadas telefónicas para informar a estudiantes y padres de familia para comunicar citas de entrevista y avisar sobre la aceptación y trámites sucesivos.
- h. Coordinaciones con Programa de tutorías para la consecución y asignación de tutores para el curso de nivelación de Física.
- i. Organización de horarios de cursos de nivelación: tres grupos de trabajo simultáneos durante dos semanas.
- j. Coordinaciones con Trabajo Social y Salud, VIESA, Soda-Comedor para la asignación de alojamiento y alimentación para dos semanas.

11. Conclusiones

1. El Programa resultó de provecho para los(as) jóvenes que participaron en él porque les permitió una mejor adaptación al sistema universitario.
2. El tema de técnicas de estudio y las tutorías y cursos específicos organizados para ellos(as) resultaron ser lo más valorado, dadas sus carencias en este sentido.
3. La ayuda psicológica fue muy importante para ayudarles en el ajuste al ambiente universitario y sus demandas.
4. El trabajo grupal también fue de mucha ayuda en su proceso de ajuste, ayudándoles a conocer a otras personas, a establecer relaciones de cercanía y amistad con estudiantes de su zona de procedencia y al poder compartir en las reuniones aspectos que les preocupaban o simplemente disponer de un espacio diferente al ambiente netamente académico.
5. Como conclusión general, se confirma que la población que ingresó por la vía de la admisión restringida enfrenta mayores dificultades para afrontar sus estudios



universitarios. No obstante en el segundo semestre disminuyó la deserción y, en términos generales, el rendimiento académico mejoró.

6. Se confirma la necesidad de mantener el Programa como soporte para estudiantes de zonas alejadas al Instituto Tecnológico de Costa Rica y con carencias en lo académico, emocional y material.

12. Limitaciones y situaciones que necesitan ser atendidas

1. Compromiso estudiantil: no es el que se esperaba pese a sus necesidades de apoyo. Los(as) estudiantes aducen falta de tiempo para participar en las actividades que se programan.
2. Se mantienen las dificultades y desconocimiento en el uso de las computadoras y paquetes básicos, así como en elementos de programación para algunos(as) de ellos y ellas. Además no se cuenta con una sala o laboratorio de cómputo donde practicar.
3. Se siguen presentando dificultades en las materias básicas debido a las deficientes bases en áreas como la Matemática, Física, Inglés y Química. Esto ha hecho necesario improvisar cursos de "refrescamiento o nivelación" pero no se cuenta con disponibilidad de tiempo docente para atender tareas como estas.
Se sugiere pensar en la posibilidad de pago extra o tiempo adicional para docentes.
4. Ausencia de un espacio físico para el trabajo con estos jóvenes. Conviene contar con un aula de manera permanente para las diferentes actividades.
5. Carga académica: las demandas académicas parecen contribuir con las dificultades horarias para asistir a tutoría, talleres, consultas y actividades similares.
6. Para la población 2007, aunque se mejoró mucho, se mantienen las dificultades para las llamadas y para contactar tempranamente a la población candidata para el Programa.
7. Se tiene pendiente lo referente al procedimiento y pago de los retiros justificados de materia para estos(as) jóvenes y la modificación correspondiente de los Reglamentos que se refieren a esta materia.
8. Se mantiene la necesidad de que a través de la VIESA se continúe con los trámites ante Consejo Institucional a fin de que se hagan las correcciones necesarias al Programa para que pueda operar de manera adecuada en el futuro. Esto incluye



modificaciones a reglamentos, la obligatoriedad del Programa para los(as) estudiantes y la dotación de facilidades para la permanencia estudiantil en rubros como alimentación, transporte, préstamo de libros, material didáctico, alojamiento, laboratorios de computación y otras necesidades estudiantiles.